



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

DECRETO NÚMERO 354 DE

5 MAR 2020

Por el cual se hace una designación

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y conforme al párrafo del artículo 62 y literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Designase al doctor IVAN RICARDO WOLFF CORREA, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.288.991, como miembro del Consejo Directivo de la Institución Universitaria Pascual Bravo, en reemplazo del doctor FREDDY ORLANDO SANTAMARÍA VELASCO.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto será comunicado a través de la Secretaría General del Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el Decreto No 826 del 10 de mayo de 2018.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C.

5 MAR 2020

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

MARIA VICTORIA ANGULO GONZALEZ